



127 ABR 2023

Expte. N° 50.442-2023.-

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales el **Sr. Franco Cruz**, Consejero Directivo por el Estamento Estudiantil de esta Facultad, eleva nota a fin de solicitar se extienda una semana el periodo de Inscripción a Trabajos Prácticos, por los motivos dados a fs. 1;

ATENTO:

A que el tema fue tratado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina; y

CONSIDERANDO:

Que ya fue extendido el periodo de Inscripción a Trabajos Prácticos;

Que corresponde dejar sin efecto las presentes actuaciones;

Por ello;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
(En Sesión Ordinaria de fecha 21/04/2023)**

RESUELVE:

Art.1º)-Dejar sin efecto las presentes actuaciones, por los motivos dados precedentemente.-

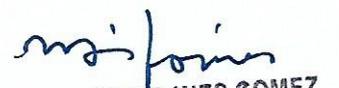
Art.2º)- De forma.-

RESOL.HCD N°: 0259 2023

I.K.H


Dra. Carolina Serra Barcellona
Secretaria Academica
FAC. de BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UNT


NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN


Dra. MARIA INES GOMEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN